

**"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".**

### MINUTA DE VISITA

Siendo las diez horas con treinta minutos del día 18 del mes de diciembre del año 2019, se constituyeron en las instalaciones de Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, ubicadas en Av. Instituto Tecnológico s/n, Ejido de San Felipe del progreso, San Felipe del progreso, Estado de México, el C. (los CC.) I.C. María Luisa López Montoya, en su carácter de jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales Adscrita a la Subdirección de Planeación y Administración, quien se identifica con gafete credencial con clave de servidor público número 1244350 (Anexo 1), adscrito(s) al TESSFP; el C. Carlos A. Hutchinson Vargas Gerente General de Voyager S.A DE C.V quien se identifica con credencial de elector 5305129579760 (Anexo 2) y no contando con la presencia del representante de la Secretaría de la Contraloría, quien mediante oficio previa invitación con no. de oficio 210C2201000400L/911/2019 con la finalidad de efectuar la visita conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, conforme a lo dispuesto en la fracción IV del citado numeral, la visita será para la entrega de bienes para el procedimiento TESSFP-CPS-016-2019, lo cual se comunica a los asistentes.

### ANTECEDENTES

La presente visita se lleva a cabo en la fecha y horario que han quedado mencionados al inicio de la presente, conforme a lo establecido al procedimiento número: TESSFP-CPS-016-2019.

### HECHOS

Al inicio de la visita el C. I.C. María Luisa López Montoya, con el carácter antes referido y responsable del acto, solicitó a los asistentes se registren en el formato que al efecto se elaboró, asentando sus nombres completos y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participan.

Enseguida el C I.C. María Luisa López Montoya mencionó a los asistentes que la presente visita tiene como propósito la entrega de bienes para el procedimiento TESSFP-CPS-016-2019.

Acto seguido se procedió a desahogar los puntos motivo de la visita en los siguientes términos:

Se realizará firma de entrega de bienes para el procedimiento TESSFP-CPS-016-2019 para el personal adscrito al Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

**“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”.**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, I.C. María Luisa López Montoya, le informó al C. Carlos A. Hutchinson Vargas, sobre el derecho que tienen de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México u Órgano de Control Interno por el incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

No habiendo comentarios del representante de la Secretaria de la Contraloria.

La visita motivo de la presente minuta se concluyó a las 10:45 am horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa

I.C. María Luisa López Montoya

Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

Por la Persona Física o Jurídico Colectiva

Ing. Carlos A. Hutchinson Vargas  
Gerente General

**Nota:** Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de visita efectuada el 18 de diciembre 2019.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

Av. Instituto Tecnológico s/n Ejido de San Felipe, C.P. 50640, San Felipe del Progreso, Estado de México.  
Tel.: (01 712) 124 10 30 al 35. <http://tessfp.edomex.gob.mx>. [tessfp\\_dir@hotmail.com](mailto:tessfp_dir@hotmail.com)

**“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”.**


**ANEXO 3  
REGISTRO DE ASISTENCIA A LA VISITA**

DEPENDENCIA: TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

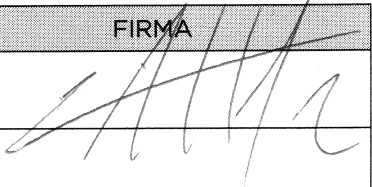
UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE PLANEACION Y ADMINISTRACION

LUGAR Y FECHA DE VISITA: SAN FELIPE DEL PROGRESO., A 18 DE DICIEMBRE DE 2019

**UNIDAD ADMINISTRATIVA**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
I.C. MARÍA LUISA LOPEZ MONTOYA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	

**PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA**

NOMBRE	CARGO / PUESTO	FIRMA
CARLOS A. HUTCHINSON VARGAS	GERENTE GENERAL	

**ORGANO DE CONTROL INTERNO**

NOMBRE	CARGO	FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA



L.A. VANESSA MONDRAGÓN NAVA  
SUBDIRECTORA DE PLANEACION Y ADMINISTRACIÓN

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

**"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".**

### MINUTA DE VISITA

Siendo las diez horas del día 18 del mes de diciembre del año 2019, se constituyeron en las instalaciones de Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, ubicadas en Av. Instituto Tecnológico s/n, Ejido de San Felipe del progreso, San Felipe del progreso, Estado de México, el C. (los CC.) I.C. María Luisa López Montoya, en su carácter de jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales Adscrita a la Subdirección de Planeación y Administración, quien se identifica con gafete credencial con clave de servidor público número 1244350 (Anexo 1), adscrito(s) al TESSFP; el C. Carlos A. Hutchinson Vargas Gerente General de Voyager S.A DE C.V quien se identifica con credencial de elector 5305129579760 (Anexo 2) y no contando con la presencia del representante de la Secretaría de la Contraloría, quien mediante oficio previa invitación con no. de oficio 210C2201000400L/910/2019 con la finalidad de efectuar la visita conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, conforme a lo dispuesto en la fracción IV del citado numeral, la visita será para la firma de contrato para el procedimiento TESSFP-CPS-016-2019, lo cual se comunica a los asistentes.

### ANTECEDENTES

La presente visita se lleva a cabo en la fecha y horario que han quedado mencionados al inicio de la presente, conforme a lo establecido al procedimiento número: TESSFP-CPS-016-2019.

### HECHOS

Al inicio de la visita el C. I.C. María Luisa López Montoya, con el carácter antes referido y responsable del acto, solicitó a los asistentes se registren en el formato que al efecto se elaboró, asentando sus nombres completos y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participan.

Enseguida el C I.C. María Luisa López Montoya mencionó a los asistentes que la presente visita tiene como propósito la firma de contrato para el procedimiento TESSFP-CPS-016-2019.

Acto seguido se procedió a desahogar los puntos motivo de la visita en los siguientes términos:

Se realizará firma de contrato para el procedimiento TESSFP-CPS-016-2019 para el personal adscrito al Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

**"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, I.C. María Luisa López Montoya, le informó al C. Carlos A. Hutchinson Vargas, sobre el derecho que tienen de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México u Órgano de Control Interno por el incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

No habiendo comentarios del representante de la Secretaria de la Contraloria.

La visita motivo de la presente minuta se concluyó a las 10:15 am horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa

I.C. María Luisa López Montoya

Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

Por la Persona Física o Jurídico Colectiva

Ing. Carlos A. Hutchinson Vargas  
Gerente General

**Nota:** Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de visita efectuada el 18 de diciembre 2019.

**"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".**


**ANEXO 3  
REGISTRO DE ASISTENCIA A LA VISITA**

DEPENDENCIA: TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

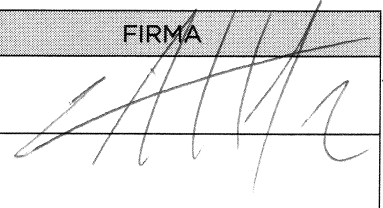
UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE PLANEACION Y ADMINISTRACION

LUGAR Y FECHA DE VISITA: SAN FELIPE DEL PROGRESO., A 18 DE DICIEMBRE DE 2019

**UNIDAD ADMINISTRATIVA**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
I.C. MARÍA LUISA LOPEZ MONTOYA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	

**PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA**

NOMBRE	CARGO / PUESTO	FIRMA
CARLOS A. HUTCHINSON VARGAS	GERENTE GENERAL	

**ORGANO DE CONTROL INTERNO**

NOMBRE	CARGO	FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA



L.A. VANESSA MONDRAGÓN NAVA  
SUBDIRECTORA DE PLANEACION Y ADMINISTRACIÓN

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO